

Oficio N° 9861

pog/jch
S. 122^a

VALPARAÍSO, 15 de diciembre de 2011

A S.E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E.
que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al
siguiente Proyecto de Acuerdo, correspondiente al
boletín N°7584-10.

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase el “Acuerdo
entre la República de Chile y el Reino de España sobre
la Participación en las Elecciones Municipales de los
Nacionales de cada País Residentes en el Territorio del
Otro”, adoptado por Canje de Notas, fechadas el 12 de
mayo de 2009 en Madrid y Santiago, respectivamente.”.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados